

CRUCES EN LA FRONTERA: MIGRACIÓN INDOCUMENTADA Y MUERTES EN LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS*

Nancy Pérez García

Durante los últimos años el tema de la migración se ha posicionado como un tópico recurrente en el debate internacional. Se han realizado amplias reflexiones a nivel nacional e internacional para discutir sus causas. Asimismo, aunque no con la misma magnitud, se han discutido sus consecuencias, enfocadas en mayor medida a tratar de resolver el impacto negativo que tiene para los países de destino.

El crecimiento del fenómeno migratorio a nivel mundial y la presión que ha ejercido la comunidad internacional, han derivado en la creación de algunos instrumentos internacionales, como la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, que buscan contrarrestar sus consecuencias negativas, sobre todo las referidas a las constantes violaciones en contra de los derechos humanos de los migrantes.

Es precisamente en el marco de los derechos humanos que se inserta el tema de esta ponencia: la muerte de migrantes mexicanos en su intento por cruzar sin documentos la frontera hacia Estados Unidos; muertes que presentan un importante crecimiento a consecuencia, en gran medida, del endurecimiento de la política migratoria estadounidense, que se agudizó a principios de la década de los noventa. Aunado

* La autora es licenciada en Relaciones Internacionales por la UNAM y en la actualidad estudia la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo por el Instituto José María Luis Mora. Por la trascendencia del tema que aborda, esta ponencia fue incluida como complemento en los materiales del Seminario Internacional sobre los Derechos Humanos de los Migrantes. Boca del Río, Veracruz, junio de 2005.

a eso, en la sociedad estadounidense empezó a resurgir un sentimiento anti-inmigrante y xenofóbico, alimentado en gran parte por la serie de crisis económicas que vivieron estados como California, lugar de destino de un importante flujo migratorio, que vulneró aún más la condición de los migrantes, particularmente de los indocumentados.

El tema de la pérdida de vidas humanas en la frontera México-Estados Unidos merece especial atención y análisis; es necesario estudiar no sólo las causas directas de este fenómeno sino también las indirectas, que culminan en un hecho tan lamentable para tantas familias mexicanas. De igual forma, se requiere hacer un estudio detallado de las medidas institucionales que en ambos lados de la frontera se han implementado para disminuir los riesgos y las muertes, y analizar la efectividad y alcance de las mismas.

Uno de los grandes problemas que existen para dimensionar ésta problemática es la falta de estadísticas precisas, existen variaciones de una fuente a otra, o bien las bases de datos, como la de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), son muy recientes, lo que hace necesario recurrir a diversas fuentes para dimensionar las tendencias, desde inicios de la década de los noventa hasta la fecha.

El gobierno de México a través de la SRE y la Secretaría de Gobernación ha impulsado programas que buscan proteger la vida y los derechos de los migrantes mexicanos que se internan en Estados Unidos sin documentos. Asimismo, el gobierno estadounidense, por medio de su Departamento de Seguridad Interna, ha impulsado medidas de cooperación binacional, sobre todo en materia de capacitación a cuerpos de rescate mexicanos. Empero, el problema de la muerte de migrantes mexicanos persiste, mientras tanto, los gobiernos de ambos países siguen siendo cuestionados por las restrictivas políticas que han implementado para detener el flujo de migrantes indocumentados, las cuales lejos de alcanzar sus objetivos han generado mayores riesgos y aumentado el número de muertes. En ese sentido, organizaciones sociales que trabajan en favor de los derechos humanos de los migrantes señalan con razón que las acciones gubernamentales encaminadas a contrarrestar este problema han sido limitadas e insuficientes.

Considerando la situación señalada, en este ensayo se presenta un análisis sobre el tema de la muerte de los indocumentados mexicanos en la frontera México-Estados Unidos considerando el periodo de 1995 a 2003;

en él se revisan las políticas gubernamentales puestas en operación, las estadísticas básicas, así como los principales riesgos y causas de muerte de los indocumentados mexicanos. Este ensayo, además del análisis documental, es fruto del trabajo investigación realizado en campo durante el año 2004, llevado a cabo a lo largo de la frontera California-Baja California, el cual realicé como parte del equipo del Centro de Estudios Migratorios, del Instituto Nacional de Migración.

I. MIGRACIÓN DE MEXICANOS: TRADICIÓN Y ASIMETRÍAS

En cuanto a los flujos migratorios, la frontera que comparten México y Estados Unidos se ha caracterizado por su gran dinamismo, si bien el desplazamiento de personas fuera de sus lugares de origen ha sido una tradición histórica a nivel mundial, estimaciones hechas sobre la migración internacional durante el año 2002, destacaban que 185 millones de personas vivían fuera de sus lugares de origen.¹

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos, en particular, se ha caracterizado por su intensidad y constancia, ésta es producto de múltiples factores que están determinados a partir de la vecindad que nuestro país comparte con la principal potencia mundial, en ella la tradición, la interdependencia y las asimetrías influyen de manera determinante en su permanencia.

El flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos ha adquirido una fuerte preponderancia tanto del lado Mexicano como del estadounidense. Las dimensiones económicas, demográficas y políticas de este fenómeno lo han colocado como un tema si bien no prioritario sí recurrente en la agenda bilateral y nacional de cada país. No obstante, la discusión sobre el tema de los derechos humanos de los migrantes parece no tener el mismo grado de incidencia en las reuniones bilaterales ni en las agendas nacionales, sobre todo cuando se tocan temas tan espinosos como el de los migrantes mexicanos indocumentados que mueren en la frontera.

El deceso de migrantes en la frontera México-Estados Unidos, señalado por algunos activistas como el tema ausente de la agenda bilateral, se

¹ Cfr. *Informe de la Unidad de Naciones Unidas para la Población sobre Migración internacional 2003*, consulta realizada en www.unfpa.org el 18 de julio del 2005.

ha convertido en un reto para los gobiernos mexicano y estadounidense. Frente a la cobertura que los medios de comunicación y la sociedad civil le han dado al tema, los gobiernos han tenido que prestarle mayor atención e implementar medidas para disminuir el número de decesos en la frontera que comparten.

La década de los noventas, a mediados de la cual inicia este estudio, se vio influenciada por cuatro fenómenos importantes:

- 1) La crisis económica en México (1994);
- 2) La firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN);
- 3) El declive en ciertos sectores de la economía estadounidense y el preámbulo de la campaña presidencial de 1997;
- 4) El auge de un sentimiento anti-inmigrante y xenofóbico en Estados Unidos.

Durante 1994 la economía mexicana sufrió un importante declive que favoreció el incremento de la migración hacia Estados Unidos. La interdependencia comercial que existe entre México y Estados Unidos encontró de alguna manera su regulación por medio de la firma del TLCAN, sin embargo, la regulación de los flujos de trabajadores mexicanos que se dirigen hacia Estados Unidos no tuvo la misma suerte y no fue incluida. Al mismo tiempo, la entrada en vigor del TLCAN tuvo impactos negativos en las empresas menos competitivas del país, favoreciendo la migración.

Por su parte, a mediados de la década de los noventas el país vecino presentó también un frágil crecimiento en algunos sectores de la economía, la proximidad de las elecciones presidenciales empezó a complicar el ambiente político y la migración indocumentada comenzó a ser señalada como la culpable de algunos problemas, entre ellos los económicos; mientras tanto, los gobernantes y políticos, de cara al proceso electoral, buscaban estrategias para no asumir los costos políticos de esa situación. Esos señalamientos auspiciaron el surgimiento de un sentimiento anti-inmigrante, principalmente en los estados fronterizos, lugares en los que seguían creciendo los asentamientos de migración indocumentada.

El auge del sentimiento anti-inmigrante en diversos sectores de la sociedad estadounidense favoreció la implementación de medidas severas

por parte de las autoridades estadounidenses, con la intención de garantizar un mayor control de la migración indocumentada hacia Estados Unidos; este objetivo, lejos de alcanzarse, marcó el inicio del crecimiento del número de migrantes muertos en la frontera norte.

Durante esos años fueron presentadas en Estados Unidos varias iniciativas de ley tendientes a frenar el flujo migratorio. Por su parte, los congresos locales sometieron también proyectos de ley que pretendían impedir el acceso de los migrantes indocumentados a los servicios públicos básicos, como los de salud y educación. El Estado de California² fue uno de los principales promotores de este tipo de iniciativas.

En ese marco, durante mayo de 1993 fue aprobada en Estados Unidos la propuesta para reformar la Ley Migratoria, entre las principales medidas adoptadas en materia de control del flujo de migrantes indocumentados destacan: el aumento anual de mil agentes de la Patrulla Fronteriza, por un lapso de cinco años consecutivos, a partir del ejercicio fiscal de 1997; la construcción de una triple barda en una franja de 23 kms. entre San Diego y Tijuana,³ la mejorar del equipo, la tecnología de control fronterizo y las tarjetas de cruce fronterizo, además de establecer la deportación expedita.⁴

II. INICIA EL CONTROL EN LA FRONTERA

El 19 de septiembre de 1993 se puso en marcha la Operación Bloqueo (*Operation Blockade*), operativo piloto que tuvo una duración de dos semanas, con el que se inició el sondeo para establecer las nuevas medidas de control de migración en la frontera sur de Estados Unidos. La Operación Bloqueo se aplicó entre la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua y el

² Durante los primeros años de la década de los noventa, la economía del país vecino, en general, y la del Estado de California, en particular, mostraron claros declives; la crisis en la construcción y el mercado de bienes raíces, los cambios en los programas de la industria espacial y militar, así como la crisis agrícola, se tradujeron, a finales de 1994, en una elevada tasa de desempleo, lo que puede permitir entender los motivos de la promoción de propuestas como la 187, aprobada en noviembre de 1994.

³ En octubre de 1993 se levantó una muralla de 12 metros de altura sobre la playa fronteriza de Baja California y California.

⁴ Cfr. Genoveva Roldán Dávila. "Migración y derechos humanos de los trabajadores mexicanos", en *La gran frontera. Zonas de guerra/ franjas fronterizas México-Estados Unidos*, UNAM, México, tomo II, 1999, 463 pp., at. p. 367.

Paso, Texas, instrumentando el desplazamiento de un vehículo con dos agentes de la patrulla fronteriza a bordo por cada 200 metros, reforzando la frontera con mallas metálicas, camionetas, sensores de piso, circuito cerrado de televisión y el uso de dos helicópteros. El operativo fue calificado como exitoso por las autoridades del entonces *Immigration and Naturalization Service* (INS), dando pauta a los operativos de control de migrantes indocumentados en los estados de California, Texas y Arizona.

Bajo ese contexto, el 1 de octubre de 1994 dio inicio el Operativo Guardián (*GateKeeper Operation*) con la intención de controlar el flujo de migrantes indocumentados en la frontera San Diego-Tijuana, a partir de la construcción de una triple barda a lo largo de la frontera, del aumento del número de agentes de la patrulla fronteriza, de la implementación de sistemas de rastreo vía satélite (sistema *Navtrack*), del uso de reflectores de largo alcance, del uso de sensores y dando inicio al fichado de migrantes indocumentados.

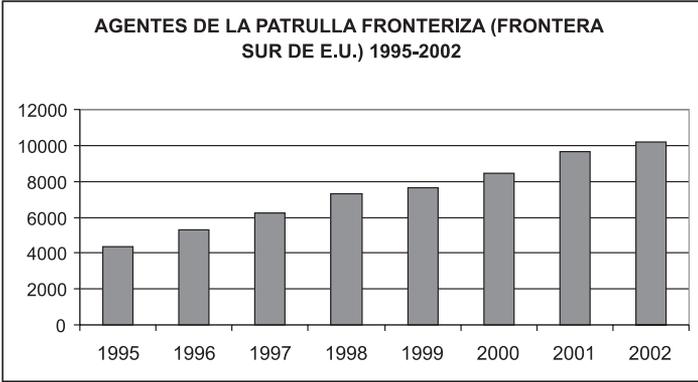
En 1994 inició también la Operación Salvaguardia (*Operation Safeguard*) en Arizona, en la frontera Tucson-Agua Prieta/Sonora, donde se construyeron más de cuatro kilómetros de muro de acero. En la zona de Yuma/Arizona, se reforzó la vigilancia con barreras de armazones metálicas, cámaras de video y sensores electrónicos, mientras que en el área urbana del municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se instaló un muro de acero de tres metros de altura.

En agosto de 1997 dio inicio la Operación Río Grande en Texas, en el área del Valle Río Grande, al sur de ese estado, donde se adoptaron medidas similares a las implementadas en los operativos antes mencionados, destacando el incremento de recursos para la patrulla fronteriza en los sectores de McAllen y Laredo.

El INS reconoció que a pesar de las medidas de control, algunos migrantes tratarían de internarse a los Estados Unidos. En un informe publicado en 2001 por la *United States General Accounting Office*, se reportaba que el objetivo de mover la migración indocumentada fuera de las áreas urbanas comenzaba a tener costos tanto para el INS como para los migrantes, ya que algunos de éstos eran vulnerables a sufrir riesgos o morir al intentar cruzar por montañas, desiertos y ríos,⁵ motivo por el cual el INS tuvo que implementar campañas de prevención sobre los

⁵ Cfr. *INS' Southwest Border Strategy*, United States General Accounting Office, 2001, p. 3.

peligros que implicaba el cruce de indocumentados y establecer unidades de búsqueda y rescate.



Fuente: Construcción propia con base en estadísticas del INS' Southwest Border Strategy. *Report of the US General Accounting Office*, 2001.

* Los años 2001 y 2002 con cifras de la Organización Sin Fronteras.

En la actualidad se ha demostrado que el aumento de agentes de la patrulla fronteriza o la implementación de medidas de control, no necesariamente están ligadas de manera directa con el aumento de detenciones de migrantes indocumentados, ya que hasta el año 2000, éstas se habían mantenido estables y comenzaron a bajar a partir del 2001, acentuándose esa tendencia en el 2002 (como se puede observar en el cuadro 1).

Detenciones / <i>Border Patrol</i> Fiscal Years	
1995	1,271,390
1996	1,507,020
1997	1,368,707
1998	1,516,680
1999	1,537,000
2000	1,643,679
2001	1,235,717*
2002	929,809*
2003	905,065*

Fuente. Construcción propia con base en datos de la *Border Patrol* y estadísticas de la Coalición *Stopgatekeeper*.*

La patrulla fronteriza ha crecido más del 100 por ciento desde 1993, cuando tenía 4 mil 337 agentes, en comparación con los 10 mil 221 que tenía en el 2002 (lo que representa un incremento del 135.66 por ciento).

Por medio de las estadísticas sobre detenciones podemos observar un cambio de patrones en cuanto a los principales lugares de cruce que existen en la actualidad, que se concentran principalmente en los sectores de El Centro, Yuma, Tucson y Del Río. Además, estas mismas estadísticas pueden servir como un indicador aproximado del número de cruces de indocumentados que intentan entrar a Estados Unidos.

El objetivo de los operativos fronterizos, controlar el cruce de migrantes indocumentados hacia Estados Unidos, no se logró, ya que ese flujo migratorio fue constante —a pesar de que no existen estadísticas exactas sobre el número de trabajadores mexicanos migrantes indocumentados que intentan entrar a Estados Unidos, las aproximaciones que se tienen señalan la constancia de este tipo de flujo durante la década de los noventa.

Estadísticas del *Citizenship and Immigration Services*, del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos, indican que México es el principal país de origen de los trabajadores migrantes indocumentados radicados en aquel país. En 1990 esa población se estimaba en alrededor de 2 millones, mientras que para el 2000 fue estimada en 4.8 millones,⁶ un incremento de 140 por ciento; a partir de esas cifras podemos estimar que durante esa década el crecimiento promedio anual de migrantes mexicanos que se internaron de manera indocumentada en Estados Unidos fue de 276 mil 800.

Otras estimaciones indican que para el año 2000 los trabajadores que provenían de México representaban el 68.7 por ciento del total de migrantes indocumentados radicados en Estados Unidos, seguido a mucha distancia por El Salvador (2.7 por ciento), Guatemala (2.1 por ciento) y Colombia (2.0 por ciento).⁷ Estimaciones del Consejo Nacional de Población

⁶ Cfr. *Estimates of Unauthorized Immigrants* y documento *Illegal Resident Population*, elaborados ambos por el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos; en ellos se señala que para el año 1990 la población indocumentada mexicana radicada en Estados Unidos ascendía a 2.040 millones, para 1996 era de 2.7 millones y para el 2000 ascendía a 4.808 millones.

⁷ Cfr. *Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: 1990 to 2000*, U.S. Citizenship and Immigration Services/ US Department of Homeland Security.

(CONAPO) destacan que en el año 2000 existía un promedio de 3 millones de mexicanos indocumentados radicados en la Unión Americana.⁸

Demetrios G. Papademetriou, del *Migration Policy Institute*,⁹ indica que en la actualidad se estima que cerca de 5.3 millones de mexicanos indocumentados viven en ese país. De acuerdo con esa estimación y tomando en cuenta que para el 2000 el número de indocumentados en Estados Unidos se calculaba en 4.8 millones, el crecimiento promedio anual del número de migrantes que lograron internarse sin documentos en este periodo fue de 166 mil personas.

Hasta mediados de la década de los noventa, el estado de California era el principal lugar de destino de los trabajadores migrantes indocumentados,¹⁰ sin embargo, en la actualidad en estados como Texas y Arizona han crecido de manera significativa los asentamientos de este tipo de trabajadores.¹¹ Los tres estados antes citados están ubicados en la frontera con México y han sido lugares en los que se han impulsado de manera significativa y constante distintos programas con el objetivo de controlar la migración indocumentada, esos lugares que, se solía pensar, antes sólo eran utilizados como zonas de cruce, son los lugares en donde se está asentando la migración indocumentada.

Debido a las características de la migración indocumentada, es difícil conocer una cifra exacta sobre el número de cruces de trabajadores indocumentados, sin embargo, existen algunos indicadores que permiten hacer algunas aproximaciones —por ejemplo, las estadísticas de la EMIF, las detenciones reportadas por los nueve sectores de la patrulla fronteriza (de la frontera sur de Estados Unidos) y los eventos de repatriación¹² que cuantifica el Instituto Nacional de Migración por medio de la información proporcionada por las cinco Delegaciones Regionales ubicadas en la frontera norte de México—.

⁸ Cfr. López Vega Rafael. *La población mexicana en Estados Unidos*, CONAPO, México, 2003.

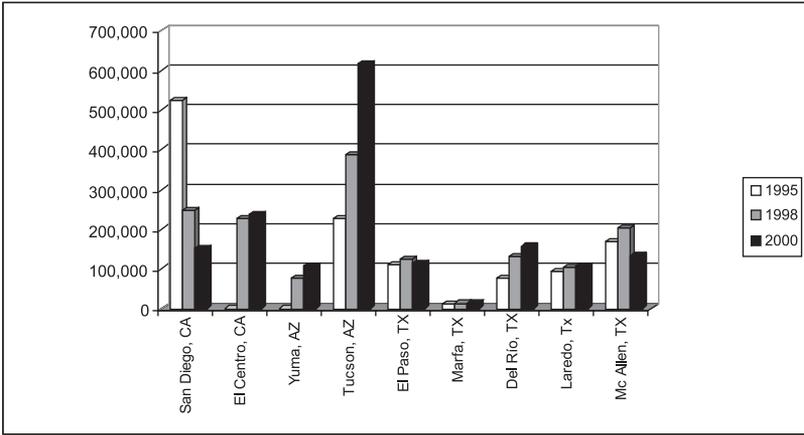
⁹ Cfr. Demetrios G. Papademetriou. *The Mexico Factor in US Immigration Reform*, marzo de 2004; www.migrationinformation.org/US/display.cfm?ID=210.

¹⁰ Seguida por los estados de Texas, Nueva York, Illinois y Florida.

¹¹ La migración indocumentada residente en Texas pasó de 438 mil en 1990 a 1 millón 41 mil en el 2000. En el caso de Arizona esa cifra pasó de 88 mil en 1990 a 283 mil en el 2000.

¹² Denominados eventos de repatriación porque una persona puede cruzar más de una vez la frontera en su intento por ingresar a Estados Unidos.

Detenciones realizadas por la patrulla fronteriza Años fiscales 1995,1998, 2000



Fuente. Elaboración propia con base en datos del INS' Southwest Border Strategy. *Report of the US General Accounting Office, 2001.*

El cuadro sobre detenciones y repatriaciones permite observar que aproximadamente entre los periodos 1997-2000 y 2000-2003 hubo una disminución en el número de cruces de trabajadores migrantes indocumentados de México a Estados Unidos, que representa alrededor del 30 por ciento.

Eventos de repatriación y Detenciones		
	Repatriaciones / INM Año Natural (dic.-ene.)	Detenciones / <i>Border Patrol</i> Año Fiscal (oct.-sep.)
1995	853,365	1,271,390
1996	838,193	1,507,020
1997	879,288	1,368,707
1998	1,099,647	1,516,680
1999	1,171,141	1,537,000
2000	1,150,906	1,643,679
2001	791,256	1,235,717*
2002	583,408	929,809*
2003	555,759	905,065*
Total	7,922,963	11,915,067

Fuente. Construcción propia. Detenciones con datos de la *Border Patrol* y estadísticas de la Coalición Stopgatekeeper.* Repatriaciones con datos del Instituto Nacional de Migración.

Es importante resaltar que la disminución que se observa a partir del 2001 se debe en gran parte a las medidas de seguridad implementadas a partir de los atentados del 11 de septiembre, pero también a la recesión económica por la que atraviesa el país vecino.

Las medidas de control en la frontera han modificado los patrones de circularidad tradicionales, lo que ha propiciado estancias más largas, o definitivas, de los migrantes mexicanos y el aumento de casos de migración de familias completas (mujeres y niños).

Los flujos de migración indocumentada han sido orillados a dirigirse lejos de las ciudades de cruce tradicionales, como es Tijuana/Baja California, y a entrar por zonas peligrosas, inhóspitas y remotas. Muchos de los migrantes quizá no sepan las características de las zonas por donde se internarán, en las que las montañas, los ríos o el desierto serán el paisaje durante su travesía hacia Estados Unidos.

De acuerdo con los informes correspondientes a los años 1996-1997 y 2003-2004, sobre las localidades con mayor número de cruces realizados por migrantes mexicanos, identificadas por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF-NORTE), se identificaron las siguientes:

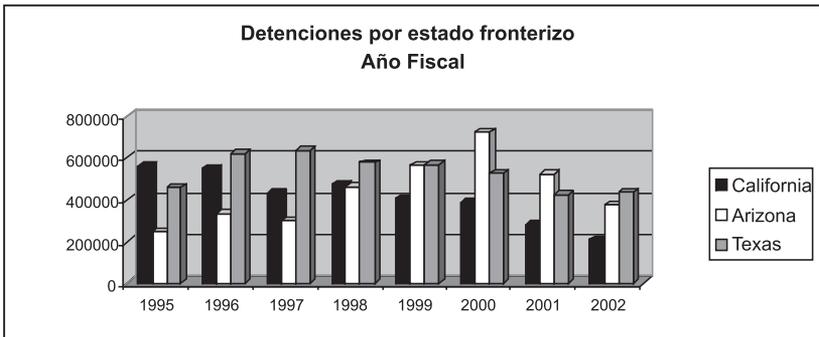
Localidades de mayor cruce de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos	
Estado	1996-1997- 2003-2004
Baja California	Tijuana Mexicali
Sonora	Nogales
Chihuahua	Ciudad Juárez
Coahuila	Piedras Negras
Tamaulipas	Matamoros Reynosa Nuevo Laredo

Fuente. Reportes EMIF/Norte 1996-1997- 2003-2004.

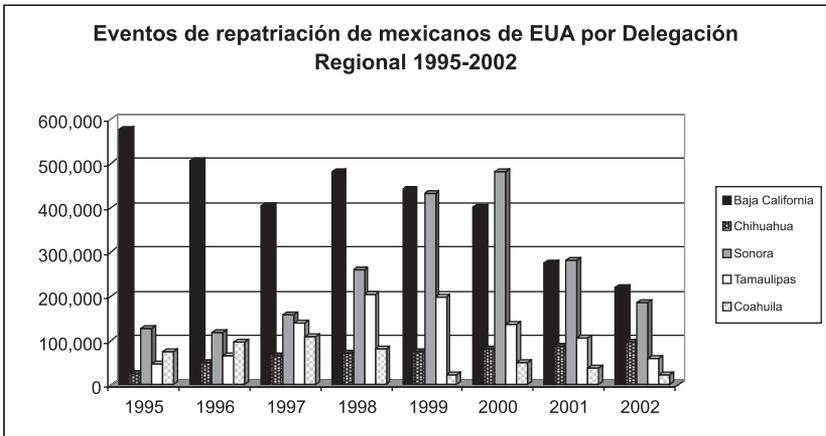
En la actualidad se ha sumado a éstas la localidad de Altar, en Sonora, como la localidad con el mayor número de cruces. A principios de la

década de los noventa la frontera de Baja California/California era el principal punto de cruce, tras la puesta en marcha del Operativo Guardián, una parte de esa migración se dirigió hacia los estados de Arizona y Texas.

El desplazamiento de los lugares de cruce de la migración indocumentada, hacia el este de la frontera, puede verse reflejado tanto en los cambios que de 1995 al 2002 se dieron de los lugares donde la patrulla fronteriza realizaba el mayor número de detenciones, así como en los cambios de los puntos de internación en donde eran repatriados los mexicanos.¹³



Fuente. Construcción propia con base en datos de la Patrulla Fronteriza.



Fuente. Construcción propia con base en estadísticas del Instituto Nacional de Migración.

¹³ Es reconocido que no todas las repatriaciones se realizan por la zona fronteriza donde hizo la detención, sin embargo el dato sirve como referencia.

Comparando los años 1995-2002, resulta importante destacar que los puntos de internación de Reynosa (Tamaulipas); Sonoyta y Naco (Sonora); y Puerto Palomas (Chihuahua) presentan un crecimiento importante en eventos de repatriación, mientras que los puntos de internación como Puerta México y Tecate (Baja California); Matamoros (Tamaulipas); y Ciudad Acuña (Coahuila) han sufrido una disminución considerablemente de eventos de repatriación. Como resultado de ese cambio, también se registraron modificaciones de los lugares donde regularmente se encuentran los cuerpos sin vida de los migrantes. Según diversas fuentes, a mediados de la década de los noventa el mayor número de muertes se registraba en la frontera Baja California/California, ahora se registra en la frontera Arizona/Sonora.

Dado que estamos hablando de riesgos y casos de muerte que suceden en la frontera, a los datos anteriores se debe sumar el aproximado de mexicanos que ni siquiera llegan a cruzar la frontera, ya sea porque desisten—debido a que enfrentaron algún riesgo en la franja fronteriza—, prefirieron no cruzar o murieron en la franja del lado mexicano. El Instituto Nacional de Migración lleva únicamente el registro, a partir del año 1999, de los migrantes mexicanos que murieron del lado mexicano, las cuales hasta el año 2003 sumaban 159.¹⁴

III. RIESGOS Y PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN LA FRONTERA

A. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y RIESGOS NATURALES

La frontera México-Estados Unidos, considerada como una de las más intensas y dinámicas del mundo, se ubica en una superficie comprendida entre la línea divisoria internacional, que tiene una extensión de 3 mil 152.9 kms. (2,000 millas), y una línea paralela a la frontera ubicada a una distancia de 100 kms. (62.5 millas) a cada lado de la línea divisoria internacional.¹⁵

¹⁴ *Cfr.* Instituto Nacional de Migración, en www.inami.gob.mx, estadísticas consultadas el 10 de agosto del 2004.

¹⁵ En el Programa de Desarrollo Regional Frontera Norte 2001-2006, de la Comisión de Asuntos para la Frontera Norte de la Presidencia de la República, se señala que para México la franja fronteriza abarca 105 kms. Por su parte, en los Principios Rectores de Frontera

Los principales riesgos que los migrantes indocumentados sufren en la franja fronteriza cuando intentan cruzar hacia Estados Unidos pueden clasificarse en los siguientes: condiciones climáticas, condiciones geográficas, fauna, abuso de autoridad de la patrulla fronteriza, abuso de autoridad de las autoridades mexicanas, abuso de grupos delictivos organizados (polleros, burreros), ser asesinados o sufrir otro tipo de accidente.

La región fronteriza México-Estados Unidos tiene una variedad de climas que van desde el muy seco al templado subhúmedo, con excepción de una porción equivalente a menos del 3 por ciento de la franja fronteriza, ubicada en su extremo noreste, en donde predomina el clima subhúmedo; la frontera norte está dominada en un 96 por ciento por los climas secos (estepario) y muy seco (desértico), los cuales se distribuyen el territorio de la frontera prácticamente en partes iguales.¹⁶

La geografía física de las regiones fronterizas está constituida por grandes desiertos, muchas cordilleras, ríos (principalmente el Río Grande y el Río Colorado), barrancos y parte de mar. La fauna es peligrosa, pudiéndose encontrar felinos, coyotes, tarántulas, víboras, alacranes y arañas.

B. ABUSOS POR PARTE DE AUTORIDADES

Con relación a los abusos cometidos por autoridades estadounidenses y mexicanas es importante destacar que el primero de abril de 1996 se suscitó una fuerte discusión, a nivel nacional e internacional, como consecuencia de la transmisión de un video, difundido por una cadena televisiva de Estados Unidos, en la que se observaba a la policía del sheriff de Riverside propinando una brutal golpiza a tres indocumentados mexicanos. Esa acción fue calificada como una de las más graves agresiones físicas cometidas contra indocumentados. El video permitió captar la atención de las autoridades y organizaciones sociales de ambos países, y propició que se prestara mayor atención, principalmente, a las violaciones cometidas por los agentes de la patrulla fronteriza y los grupos racistas y xenófobos estadounidenses, como las del caso de *Ranch Rescue*.

2012, del Programa Ambiental México-Estados Unidos Frontera 2012, se señala que abarca 100 kms. a cada lado de la línea divisoria.

¹⁶ *Cfr.* Programa para la Frontera Norte, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, CECADESU, México, 2004, p. 4.

En ese sentido, en un estudio realizado durante 1990 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos se destaca que entre las principales violaciones cometidas en la frontera por autoridades estadounidenses contra migrantes estaban: abuso de autoridad, abuso sexual, heridas, maltrato, muerte, privación ilegal de la libertad y robo.¹⁷

En el caso de los abusos cometidos por autoridades mexicanas, por medio del Proyecto Cañón Zapata,¹⁸ (PCZ) que coordina el Colegio de la Frontera Norte, se logró identificar que en el lado mexicano una de las quejas más frecuentes era la extorsión policíaca; otros hallazgos permitieron revelar que la visión generalizada acerca de que los principales problemas de los migrantes indocumentados ocurrían en Estados Unidos no era cierta, ya que según los migrantes entrevistados, sus principales problemas ocurrían en México y estaban asociados con la extorsión policíaca, y que ocurría principalmente en la zona de la frontera norte. Esa investigación condujo a la creación de los “Grupos Beta”.

Para el año 2003 el Grupo Beta de Nogales/Sonora reportó un importante crecimiento de casos de migrantes rescatados, situación que coincidió con la del Grupo Beta de Matamoros/Tamaulipas; por su parte, el Grupo Beta de Tijuana/Baja California reportó menos migrantes rescatados. Esos datos coinciden con los de las zonas donde ha crecido el número de detenciones realizadas por parte de la patrulla fronteriza, al igual que con los de las regiones donde se ha registrado un aumento de eventos de repatriación, en donde destaca el caso de Sonora/Arizona.

C. ABUSOS COMETIDOS POR GRUPOS DELICTIVOS

Como resultado del nuevo control en la frontera, los grupos organizados de traficantes de personas, mejor conocidos como polleros, que actualmente se han convertido en la segunda actividad ilícita más rentable en nuestro país después del narcotráfico, crecieron y se consolidaron.

¹⁷ Cfr. *Informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos en su tránsito hacia la frontera norte, al cruzarla y al internarse en la franja fronteriza sur norteamericana*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1991.

¹⁸ Cfr. Bustamante A. Jorge. *Migración internacional y derechos humanos*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2002, 210 pp.

No se tienen datos exactos sobre el número de bandas de polleros que en conexión con grupos estadounidenses operan en todo el territorio nacional. No se puede hablar de cifras, porque en muchos casos esas bandas están vinculadas con el narcotráfico o con otros tipos de organizaciones pertenecientes al crimen organizado. Se tiene conocimiento que en la actualidad ayudar a pasar la frontera a un mexicano cuesta entre mil y mil 500 dólares, mientras que el cobro por pasarlo por la línea fronteriza cuesta alrededor de cuatro mil dólares. A pesar de todo esto, en el marco de las nuevas medidas de control puestas en marcha en la frontera norte, los traficantes de indocumentados se han hecho indispensables ya que facilitan, pese a esas medidas, el cruce de la migración indocumentada hacia Estados Unidos.

D. CAUSAS DIRECTAS DE LA MUERTE DE MIGRANTES EN LA FRONTERA

De acuerdo con datos proporcionados por la SRE, durante 2003 el mayor número de muertes de migrantes en la frontera estuvo asociado a la deshidratación, seguido por los casos de ahogamiento y accidentes automovilísticos. Las estadísticas de la *Border Patrol* indican que entre los años de 2000 y 2002 el mayor número de muertes de migrantes se debió a la insolación, seguida por el ahogamiento y los accidentes en vehículos, lo que confirma los datos proporcionados por la cancillería.

Con relación a las principales causas de muerte de los migrantes, estadísticas construidas por la Maestra Claudia Smith indican la misma tendencia.¹⁹ Esas estadísticas permiten observar que en 1995 la principal causa de muerte era el ahogamiento, mientras que en el 2001 la primordial fue la insolación.

¹⁹ Es importante destacar que la información que arrojan estas estadísticas sólo es representativa de una tendencia de las causales de muerte más frecuentes.

IV. CONSTRUCCIÓN ESTADÍSTICA DE LAS CIFRAS OFICIALES Y NO OFICIALES SOBRE MUERTES EN LA FRONTERA

A. ESTADÍSTICAS DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

En México las cifras oficiales sobre el número de muertes asociadas al cruce de la frontera con Estados Unidos en la franja fronteriza son registradas por dos dependencias, del lado estadounidense a través de la SRE y del lado mexicano a través del Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación.

La SRE, por medio de la Dirección de Políticas de Protección, genera esas estadísticas, de acuerdo con información que es proporcionada diariamente por los 13 consulados que se ubican en Brownsville, Caléxico, Del Río, Douglas, Eagle Pass, El Paso, Laredo, McAllen, Nogales, Presidio, San Diego, Tucson y Yuma) —conocida como red consular fronteriza—, y que es corroborada con los registros mensuales.²⁰

El procedimiento que se sigue por parte del consulado mexicano para identificar un cuerpo es el siguiente:

- la patrulla fronteriza informa al Consulado Mexicano;
- el personal del consulado, Protección Consular, se dirige al forense a reconocer la identidad del cuerpo (identificaciones, tatuajes, ropa, teléfonos, etc);
- se notifica a los familiares;
- en relación a los cuerpos no identificados, se agotan todas las posibilidades para reconocerlos, sin embargo, el forense estadounidense es el que establece los tiempos de identificación; dependiendo de las relaciones personales del cónsul éstos pueden ser más o menos flexibles; el tiempo para la identificación también depende de otras autoridades estadounidenses y del Estado en que se dieron los hechos.

El procedimiento contempla sólo los cuerpos encontrados dentro de los 100 kilómetros que constituyen la franja fronteriza, salvo el caso de Tucson que aunque no está dentro de la franja, está contemplado en de la red

²⁰ Diariamente se reportan también los casos de riesgo y se les da seguimiento.

consular fronteriza debido a condiciones especiales –la situación geográfica y el elevado número de incidentes que se presentan en la zona–.

En el procedimiento sólo se contabilizan las muertes registradas del lado estadounidense, ya que la función de protección y asistencia a los mexicanos fuera de México le corresponde a la SRE, por tal motivo no se suman las muertes registradas del lado mexicano.

Es importante señalar que con todo y que existen algunas bases de datos emitidas por la SRE durante administraciones pasadas,²¹ no se tienen registros confiables de años anteriores al 2002. Únicamente existen estadísticas que tienen un respaldo metodológico de 2002 a la fecha.

A partir de 2004 los cuerpos no identificados ya no se suman a las estadísticas ya que, después de un análisis realizados por la SRE se llegó a la conclusión de que existían grandes posibilidades de que esos cuerpos pertenecieran a centroamericanos, dado el creciente flujo de ese grupo de migrantes.²²

De 2000 a 2003 se tiene un registro de mil 684 muertes, es decir, un promedio de 558 anuales o un deceso diario, siendo los Consulados de Tucson, Caléxico y Laredo los que reportaron el mayor número de casos de muerte de indocumentados mexicanos, convirtiéndose en las zonas de mayor riesgo de cada estado fronterizo donde se registran muertes. Es importante indicar que en 2003 el número más alto de muertes lo reportó el Consulado de Tucson, Arizona y que de 2000 a 2003 se registraron un total de 336 cuerpos no identificados.

En el año 2000 se registró el mayor número de muertes, llegando casi a 500, lo cual se debe posiblemente a que en ese año el mayor número de cruces se dio por el desierto de Texas y Arizona en los meses más peligroso (junio, julio y agosto), durante los cuales la temperatura llega a alcanzar los 50 grados centígrados, afectando severamente la condición física de los migrantes.

²¹ La Dirección de Políticas de Protección no se hace responsable de estadísticas anteriores al 2002, ya que no se tienen conocimiento del rigor metodológico con que fueron elaboradas.

²² Entre 1995 y el 2003 los eventos de aseguramiento y devoluciones describen una tendencia creciente, al margen de algunas inflexiones, con un promedio anual de 9.3 por ciento, llegando en el 2003 a un total de 187 mil 537 indocumentados asegurados, provenientes principalmente de Guatemala (45.8 por ciento), Honduras (32.9 por ciento) y El Salvador (15.6 por ciento). *Cf.* Centro de Estudios Migratorios. *México como país de origen, tránsito y destino*, INAMI, México, 2004.

B. ESTADÍSTICAS DE LA COALICIÓN *STOP GATEKEEPER!* CLAUDIA SMITH

El trabajo que realizan las organizaciones civiles en favor de los migrantes es sumamente importante, ya que ayuda a focalizar las áreas que necesitan ser atendidas. Claudia Smith, Directora de la *California Rural Legal Assistance Foundation* y Oscar Escalada, Director de la Casa YMCA de Menores Migrantes Tijuana, son activistas que han trabajado desde hace varios años el tema de la migración, particularmente la que cruza por la región fronteriza de Baja California-California.

A través de una entrevista sostenida con la maestra Smith y el señor Escalada en San Diego, California, éstos destacaron que a partir de la entrada en vigor de la Operación Guardián, se incrementó sustancialmente el número de decesos, sobre todo en el área conocida como “El Valle Imperial”, actualmente el área más peligrosa es Tucson.

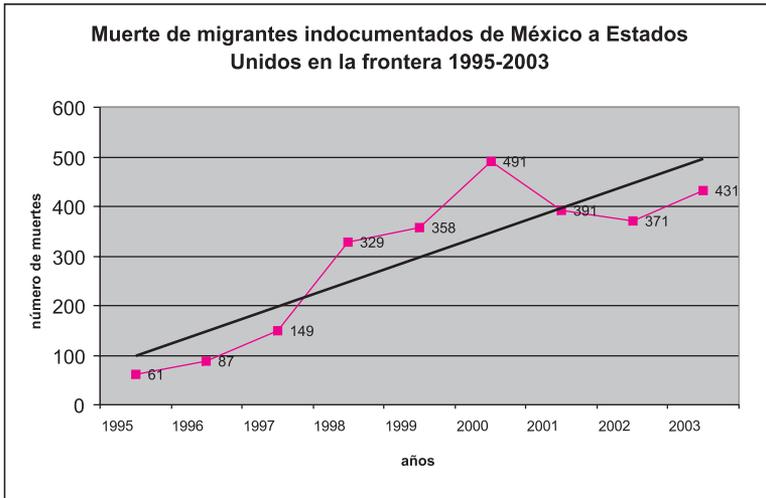
Cuando se habla sobre el tema de la muerte de trabajadores migrantes indocumentados en la frontera resulta necesario revisar el trabajo que la maestra Claudia Smith realiza. Las estadísticas que ha construido de 1995 a la fecha sobre este tema, reflejan la tendencia e incremento de la muerte de migrantes en la frontera; esos datos son de gran utilidad sobre todo cuando la información oficial mexicana sobre el tema es tan reciente. La cifras de la maestra Smith indican que desde el inicio del operativo y hasta el 2002 han muerto 2 mil 200 inmigrantes. En cuanto al número de muerto no identificados durante el mismo periodo maneja la cifra de 700.²³

A partir de los datos con que cuenta la SRE del 2000 al 2003 y de las cifras que maneja la activista Claudia Smith,²⁴ para el periodo 1995-1999, se puede observar un paulatino crecimiento en el número de muertes a partir de 1995 y hasta 2003. En la actualidad, de acuerdo con los datos oficiales manejados por la SRE, del año 2000 al 2003 se observó un ligero descenso.

²³ Cfr. Claudia Smith, *Migrantes no identificados. Los muertos que no pueden ser llorados*, diciembre de 2002, en www.stopgatekeeper.org.

²⁴ Claudia Smith es Directora de la *California Rural Legal Assistance Foundation* y ha trabajado en favor de los migrantes durante más de 30 años. Es Maestra en Derecho y una referencia obligada sobre el tema de la muerte de migrantes indocumentados en la frontera México-Estados Unidos.

Si se parte de la cifra proporcionada por Claudia Smith para el año 1995, de 61 muertes, fecha en que iniciaron los operativos más estrictos de control de la migración indocumentada en la frontera sur de Estados Unidos, con la cifra de 431 muertes que para el 2003 reporta la SRE, se puede concluir que a partir de la puesta en marcha del Operativo Guardián y hasta el 2003, el número de fallecimientos se ha incrementado en alrededor de 563 por ciento.



Fuente. Construcción propia con base en datos de Claudia Smith para los años 1995 a 1999 y de la SRE para los años 2000 a 2003.

C. ESTADÍSTICAS DE LA *BORDER PATROL*

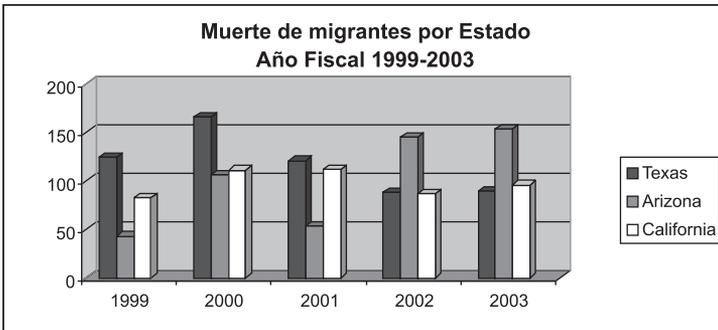
Este documento está limitado en relación a la explicación detallada acerca de la metodología con la que se construyen las estadísticas de la Patrulla Fronteriza²⁵ ya que a pesar de que éstas no son consideradas por el gobierno

²⁵ Vargas A. Jorge. *Abusos de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, trabajadores indocumentados mexicanos y derechos humanos internacionales*, CNDH, México, 2002, 127 pp. La Patrulla Fronteriza fue creada en 1924 con la misión de detectar y vigilar el contrabando y la entrada ilegal de extranjeros indocumentados a Estados Unidos, así como de detener a quienes se encontraran ilegalmente en ese país, en violación de las leyes migratorias.

de Estados Unidos como confidenciales, sí son de carácter sensible y la información que proporcionan no es tan detallada.

El control del flujo de la migrantes indocumentados en la frontera sur de Estados Unidos es cubierta por nueve sectores de la Patrulla Fronteriza ubicados en: Mc Allen, Laredo, Del Río, Marfa, El Paso, Tucson, Yuma, El Centro y San Diego. Los cuerpos de los indocumentados mexicanos que son encontrados en la franja fronteriza por agentes de cualquiera de estos sectores, son reportados al consulado mexicano para su identificación.

Las estadísticas sobre la muerte de migrantes en la frontera, se procesan contabilizando años fiscales que inician en octubre y finalizan en septiembre, a diferencia de las estadísticas mexicanas que procesan contabilizando años naturales; no obstante, ambas estadísticas coinciden en registrar que el mayor número de casos de muerte se ha presentado en Texas y Arizona.



Fuente. Construcción propia con base en estadísticas de la *Border Patrol*.

Las estadísticas incluyen cuerpos, osamentas y muertos por accidentes automovilísticos. Asimismo, suman los casos de muerte de migrantes indocumentados de diferentes nacionalidades, entre las que destaca El Salvador, Honduras, Guatemala y “otras”, los cuales entre el año fiscal 2000 y 2002 sumaron un total de 420 cuerpos.

Muerte de migrantes por Estado, año fiscal 1999-2003

	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Texas	124	166	121	88	90	589
Arizona	43	106	53	145	154	501
California	83	111	112	87	96	489
Total	250	383	336	320	340	1629

Fuente. Construcción propia con base en estadísticas de la *Border Patrol*.

De acuerdo con las estadísticas aquí presentadas, entre los años fiscales 2000 y 2003 se registraron un total de mil 379 muertes, registrándose el mayor número de ellas en el estado de Texas, seguido por Arizona.

Con relación a los meses en que se reportan más muertes, los datos de la SRE y la *Border Patrol* indican que durante el periodo 2000-2003 los meses de junio, julio y agosto tuvieron los más altos índices de decesos. Los casos de muerte sucedidos durante estos meses están estrechamente ligados a las zonas de cruce, es decir, los cruces se hacen por el desierto, donde las temperaturas alcanzan hasta los 50 grados centígrados, condición climática que muchas veces los migrantes no pueden resistir.

V. CONCLUSIONES

Se ha demostrado que el endurecimiento de las medidas de control en la frontera sur de Estados Unidos puestas en operación a mediados de la década de los noventa, instrumentadas por medio de operativos como Guardián (California), Salvaguarda (Arizona) y Río Grande (Texas), no han logrado contener la migración, y sólo han cambiado los patrones de cruce y aumentado el número de casos de muerte de migrantes que intentan cruzar la frontera.

Los cambios en la política migratoria estadounidense hacen necesario reflexionar sobre la mejor vía para abordar el tema del flujo e intercambio de personas entre ambos países, sobre todo cuando además de vecinos, México y Estados Unidos son socios comerciales y, por ende, su relación de intercambio de bienes y de personas debería ser más flexible, para evitar acontecimientos tan lamentables como la muerte de migrantes mexicanos.

Como señala Jorge Bustamante, en el tema de la muerte de migrantes en la frontera, existe una corresponsabilidad entre los gobiernos de México y Estados Unidos. Se debe actuar de manera más puntual, para lograr acciones de alto impacto que beneficien a los migrantes indocumentados e implementar campañas preventivas más agresivas, que permitan disuadir o al menos desalentar a los migrantes informándoles sobre los peligros y riesgos que les esperan en el cruce; a los que se aventuren se les debe informar sobre a quien pueden acudir en caso de necesitar ayuda, sobre todo ahora que existe una tendencia en crecimiento de la migración de menores y mujeres al país vecino.

La muerte de los migrantes en la frontera no es sólo consecuencia de las políticas restrictivas, ni tampoco de los grupos delictivos, ni del clima o la geografía de la zona; la muerte de connacionales en la frontera responde a la insensibilidad, la discreción y la falta de interés con la que se ha tratado el tema de la migración indocumentada de México a Estados Unidos por parte de ambos gobiernos.

En el informe del Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre migración, de 1997, se señalaba ya la preocupación por la violencia y las transgresiones de los derechos humanos de los migrantes indocumentados, dados los delitos y las consecuencias físicas de los cruces de la frontera y las violaciones cometidas por funcionarios federales, estatales y locales. Es decir, de alguna manera existe el reconocimiento de la problemática, que es siempre el primer paso para la solución de un problema, sin embargo, ahora se tiene que avanzar hacia la acción concreta, que debe estar enfocada a reducir y eliminar los riesgos y la muerte.

Otro tema que tampoco debe olvidarse es el de los muertos no identificados; en ese sentido, deben contemplarse iniciativas como las que han propuesto organizaciones civiles, referentes a la creación de bancos de datos de ADN que incluya información de las familias, que desconocen el paradero de sus familiares, y de los restos encontrados en la frontera, para que esos datos puedan contrastarse y relacionarse con los migrantes desaparecidos. Éste es un compromiso moral con los mexicanos que no alcanzaron ni el sueño mexicano en su patria ni el americano al salir del país.

Por otra parte, se deben fortalecer las alianzas entre las organizaciones e instituciones que existen en ambos países e identificar las áreas en que pueden cooperar, para buscar beneficios comunes en favor de los migrantes. Claudia Smith señalaba en la entrevista que existen formas

de reducir el costo financiero de los bancos de datos de ADN, ya que existen organizaciones e instituciones que cuentan con infraestructura y están dispuestas a apoyar este esfuerzo.

Finalmente se debe reconocer que cada país tiene la soberanía de ejecutar las medidas que juzgue convenientes para salvaguardar sus fronteras, su economía y su seguridad, sin embargo se debe tener siempre presente que ese poder esta limitado por los instrumentos internacionales que se han ratificado y por el respeto al valor máximo de la humanidad, la vida.